

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:



PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORITA
D.ª JOSEFA GARCIA LORENZO
FALLECIÓ EN ESTA EL DIA 7 DE ENERO DE 1891.
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora desde las 7 de la mañana hasta las 12, el martes 19 de los corrientes en la parroquia de San Antolín y á las 10 funeral y misa de Requiem.

Sus desconsolados padres, hermanas y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y ruegan á Dios por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de la finada.

REVISTA DE LA SEMANA.

Del hospital y del manicomio, de enfermos y de enfermedades, de duelos y de pesames... es de lo que más se ha hablado esta semana. Del hospital ya saben nuestros lectores lo que hay; del manicomio ya habrán visto lo que se va haciendo. Vamos, por lo que se ve, á lo práctico, á preparar una reclusión higiénica á los dementes y á mejorar el viejo y benemérito hospital. El cuerpo médico provincial, que ya es una entidad, trata lo primero de pedir lo que sea indispensable para los asilos que están á su cuidado. Así habrá orden; así se procederá con método; y así, únicamente, se hará algo.

Enfermos hay muchos y las defunciones, aunque no muy numerosas, han sido sensibles, en todas las edades y condiciones, porque la enfermedad reinante es el frío, que es un traidor contra todos los organismos y que acomete lo mismo á pimpollos de rosa, como la niña Cármen Perona, que á fuertes robles, como Pape Alcaráz, ya con la insidiosa pulmonía, ya con el veneno del dengue.

El luto y el sentimiento han llevado sus negruras y tristezas estos dias á las silenciosas moradas de la Sra. Viuda de Neguera, de D. José Herrera, de D. Julio Perona, de don Félix Carbonel, de los sobrinos del Marqués del Campillo, de la viuda é hijos de D. Antonio Marin Buitrago, de la madre y hermanas de D. Enrique Córdova, hijo de D. Mariano Córdova, que fué director de la banda de Música de la Artillería. Con cada una de estas familias, han participado sus amigos de la pena y del quebranto; consuelo que por lo piadoso y pronto, se agradece muchísimo.

Consuela y satisface en alto grado verse uno rodeado de amigos cuando llora pérdidas irreparables; habiendo algunas veces hasta exageración en

los cuidados de los amigos por evitar á las familias trances dolorosos, pues no quieren permitirles la triste satisfacción de abrazar los restos adorados y despedirse de ellos hasta la eternidad. Que es lo que quita el miedo y el temor á la muerte y aun dá lugar á ver, tras la apacibilidad y dulzura del rostro cadavérico, los vislumbres gloriosos de una eterna bienaventuranza.

Es probable que algun lector ligero, de pocos años, que estuviera anoche en el baile del casino, diga al leer estas líneas: «¡Pues vaya un asunto que ha cojido EL DIARIO para su revista de hoy!»—«Amigo, le decimos nosotros, no todo han de ser burlas y gracias y pasatiempos; de la alegría de un momento, suele quedar un dejo amargo; y de la consideración de las cosas tristes, suelen brotar sentimientos é ideas consoladoras. El agua es dulce tras de las bellotas, porque aquellas son ásperas y amargas.»

Cuando la alegría es general, se le impone al periodista el buen humor de todos; pero cuando de un dia para otro aparece el periódico enlutado con cinco ó más esquelas de defunción, de personas conocidas ó amigos, se vá produciendo en el que lo escribe, un humor negro como la tinta; y, naturalmente, no puede uno salir por peteneras.

Anteanoche dejábamos la pluma mal impresionados, por lo que escribimos considerando la triste suerte de nuestros huertanos si fuera posible el reparto extraordinario de consumos con que se les quiere ahorcar; y después de esto, unas tras otras, las noticias de defunciones, de viáticos y de enfermos graves; sin hacer mérito de uno propio (que el que escribe esto hace veintidos dias no ha podido salir á la calle por un reuma que le tiene atobada la pierna izquierda); con todo lo cual ni Luis

Taboada encontraría escentricidades risibles.

Parécenos, pues, que la revista va como la semana, tal para cual, respaldando nuestras displicencias á sus ingraticudes.

Únicamente nos permitiremos insistir en un asunto tambien sério; en la especie que ayer vertimos sobre constituir una junta de propietarios que fuera protectora y defensora de la Huerta, más necesitada hoy que nunca de amparo y de cariño. ¿No les parece bien el pensamiento al señor Conde de Roche, á D. José Cayuela, á D. Alejo Molina, á D. José Esteve, á D. José Gomez Diez, á don Antonio Galvez Arce, y á tantos otros buenos murcianos que por su influencia social y política podrian librar á la Huerta de tantos abusos como en ella se cometen por el fisco y sus representantes? Quisiéramos que estos nuestros buenos amigos, pensaran sobre el particular y nos dijesen si tal pensamiento es una aberración nuestra, ó si podia ser una realidad necesaria y conveniente.

Nosotros creemos hasta en que Gama vendrá un dia á salvar la agricultura y la industria; lo creemos de todo corazón; pero, como dijo el otro, verán ustedes como no viene.

DOMINGUERIAS.

CULTO Á LA CULTURA.

Lo cual que esto es ir para atrás; pero tiene su lado ventajoso, que es ver á cada uno segun su educación, urbanidad y cultura, sin respuntes de buena crianza el que lo prefiera ó no sepa más, ó dejándolo para otras ocasiones cualquiera se hace la cuenta de que el caso no lo merece. Refiriéndome á la nueva, pero mala y fea costumbre de fumar en la sala del teatro; y cuando todos propenden á pasar, por cultos, cuando no hay valladar en las clases sociales que no haya sido superado por las costumbres, infiltradas de este espíritu democrático, expansivo, transigente dentro de lo bueno, es verdaderamente raro que se presencie este lamentable retroceso hácia lo incivil é inculto.

No sé si la prohibición de fumar está escrita en algun reglamento de teatros; pero si no lo está no hace falta, y si lo está es una ofensa para toda persona de buena educación. Y esto me hace recordar dos cosas: la una un anuncio que habia en la sala de lectura de un casino por el que se prohibía á los socios que se llevaran los periódicos; prohibición que era un verdadero padron de ignominia para los socios; y otra que se refiere á una sesión del congreso de los diputados, presidida por un vicepresidente que no se distinguía por el tacto que exige puesto tan difícil y abonado á malas consecuencias, si el que dirige las discusiones no tiene serenidad, talento y discreción. No recuer-

do la inconveniencia que se escapó de los labios de un diputado, pero sí sé que estuvo á punto de estallar una tempestad, que se convirtió en una de aplausos para aquel que presidía, que tuvo la oportuna inspiración de decir, poco más ó menos: «que dejaba á la consideración del diputado hablar de aquello que si no lo prohibía el Reglamento de la Cámara, lo prohibía algun otro código no escrito en ninguna parte».

De donde se deduce que hay prohibiciones que no necesitan estar escritas: lo contrario es ganarse la patente de insociales; como tambien es cierto que son aquellos ineficaces y baldíos y no hay penalidad que contenga, así los repriman el código y los bandos de policía, las blasfemias, los desplantes, las groserías é insoportables descaros de esas nuevas generaciones que inundan las calles, plazas, paseos y todos los sitios públicos, maltratando los oídos y la vista y hasta el estómago de las gentes pacíficas y sensatas.

Sí, señor: cuando leamos en el «Viaje de Madrid á Nápoles» de Pedro Antonio de Alarcón, que se fumaba y se estaba con el sombrero puesto en algunos teatros de Italia durante la representación, nos hacíamos cruces, teniéndonos por más cultos y mejor educados; pero á eso se vá caminando entre nosotros por lo visto, ó por lo fumado.

Por lo demás—diciéndolo á estilo de novelador—y en cuanto á los socios chicos de todas edades y estaturas que andan por ahí sueitos, hay que confesar que los códigos y las autoridades no son bastante á contenerlos, y como quiera que son una excepción, que la regla general no es así, no hay que desmayar, y hay que emprenderla con ellos, á beneficio de la moral, de la educación y la cultura. No hay liga agraria? del comercio? de la propiedad? contra la ignorancia? No hay una «sociedad protectora de los animales»? Pues protéjase á estos imbéciles, que al fin y al cabo son enfermos por dentro y repítase este lema como enseñanza de labor tan humanitaria: *culto á la cultura.*

C.

EL RESPETABLE PÚBLICO.

Así le llaman en los anuncios de espectáculos, y en general todos los que á él se dirigen le nombran del mismo modo; por lo tanto, justo es, que yo le dé tambien este su verdadero nombre, sobre todo teniendo en cuenta que el público de que se trata merece más respeto, si cabe, que ningun otro; es decir: el público es uno y de él formamos parte todas las personas más ó menos racionales; usted, care lector, yo, el otro y el de más allá; bueno: pero es lo cierto que puede hacerse alguna distinción del público en general, considerándolo

oyendo un sermón, viendo los toros, aplaudiendo el discurso de un socialista ó presenciando una representación teatral. Según su modo de proceder en cada uno de estos casos, así puede ser digno de más ó menos respeto. El público que ha de figurar en el caso que voy á referir, es el público que asiste al teatro; por eso decía, y ustedes no me lo negarán, que merece sin duda más respeto (en este sitio) que en algún otro.

Y basta de introducción y de hacer aclaraciones.

Ahora vamos á hacer... ¿que vamos á hacer ahora?... pues haremos historia.

Hace doce meses que se representó por primera vez ante el respetable público de esta capital, la zarzuela en un acto titulada «La Baraja Francesa».

—Noticia fresca—dirá el lector—¿y qué?

—Pues nada, que la semana pasada se ha vuelto á representar en nuestro Teatro.

—También lo sabía—replicará el lector.

—Si, ya se que lo sabía usted, como tampoco ignorará lo que voy á referir á continuación.

Cuando hace un año se puso en escena la citada obra, el público la rechazó con energía extraordinaria. Sus grandes protestas hicieron que la obra fuese retirada del cartel, después de anunciada para su segunda representación.

Cuando el público obró así y no tuvo inconveniente en no dejar pasar «La Baraja Francesa», apesar de haber obtenido gran éxito en Madrid, y de ser obra de dos aplaudidos autores, sus razones tendría.

Y en efecto; recuerdo como si acabara de leerlas, las reseñas del espectáculo que dieron los revisteros en los periódicos (les llamo por su nombre, revisteros; conste que no trato de molestarles llamándoles críticos ni otros inmerecidos mote) y como aquellas reseñas reflejan fielmente las impresiones del público, resulta que sabemos las causas que originaron el fracaso de la obra.

¿Que si son atendibles estas causas? ¡ya lo creo! Verán ustedes como aplauden conmigo al público por aquella determinación, en cuanto conozcan los motivos que tuvo para desechar la obra.

El público *pató* la zarzuela porque desde el principio resultaba aburrida y desde la mitad insaguantable. El asunto no tenía interés y además era inmoral y grosero (¡Ave Maria Purísima!) Chistes tenía pocos, pero más hubiera valido que no tuviera ninguno, porque los que había eran sobradamente indecentes. (¡Dios nos libre!)

¿Eh, que tal? ¿Verdad que el público cumplió con su deber?

Yo, lo confieso, tuve una verdadera satisfacción al ver cómo supo hacerse respetar no admitiendo una obra que no podía admitir, por las razones ya expuestas.

El público dijo:—y dijo bien—A mi no se me engaña: tengo bastante criterio para saber lo que debo consentir y lo que debo rechazar; y ni los anteriores éxitos de esta obra, ni el nombre de sus autores, pueden ejercer influencia en mi decisión. ¿Es esa la obra? Pues bien, no sirve. ¡Fuera!

—¡Bravo!—(esto lo digo yo).

Pasó un día y otro día y pasó un mes y otro mes hasta doce; y trascurrido este espacio de tiempo se ha vuelto á poner en escena «La Baraja Francesa», acudiendo el respetable público á su representación; el cual salió del teatro diciendo, cuando esta terminó.

La obra es digna de aplauso, por eso la he aplaudido; tiene gracia, por eso he celebrado sus ingeniosos chistes; y el libro ¡claro es! está escrito con la facilidad y gusto que para escribir en verso reconozco en su autor.

—(!!!)

He meditado detenidamente con recojimiento de espíritu, para averiguar las causas (justas sin duda) que han motivado esta variación en el parecer del público; pero nada, no he dado con ellas.

El público que asistió á la representación primera es el mismo ¡quién lo duda! que el que ha presenciado la última. La ejecución que la obra ha obtenido las dos veces ha sido igual, ó casi igual; pues los principales artistas que la interpretaron hace doce meses gozan de justa reputación; y sobre todo, el libro dice exactamente lo mismo ahora que antes.

Luego... (hay que decirlo) una de dos:

O el público, no, el respetable público cometió una gran injusticia hace un año, rechazando una obra buena, con descrédito de la reputación de sus autores, ó ha obrado de un modo poco correcto al aplaudir y celebrar ahora una obra sin interés, inmoral y etc.

Pero todo esto no es mas que una suposición que hago al pensar en lo ocurrido.

Porque como yo no soy quién, para juzgar el mérito de esta clase de obras, me atengo siempre, como es justo, al fallo del respetable público, ¡uez recto é imparcial, que es quien verdaderamente decide de la suerte de estos trabajos, con su aplauso ó su desaprobación.

Pero en la ocasión presente resulta que, guiándome por lo que el público ha hecho, lo mismo puedo pensar que la obra es mala ó buena; por lo cual no sé, apesar de que se trata de «La Baraja Francesa», á que *carta* quedarme.

M. PERNÍ GARCIA.

CRONICA DOMINGUERA.

Al tío Juan, que es algo oscuro pero muy hombre de bien, y trabaja sus tahullas del partido de Aljucer, le llevó un día el cartero con sus señas un papel que se imprime en Cataluña dos ó tres veces al mes, y que, para propaganda, le reparten á granel. El tío Juan lo desfejó y luego se puso á leer y á medida que leía aumentaba su interés, pues decía muchas cosas que le parecían bien: «La diosa Fraternidad», «el verdugo del burgués», «Carne de cañón:»... el *probe*, (como interpretaba él); «la antorcha de la verdad», «el hijo de Nazareth»

y una infinidad de frases pomposas de igual jaez que dejaban al tío Juan *apegado* á la pared.

Y como el hombre sintiera extraordinario placer, viendo como se ensalzaba el trabajo y la honradez, á otro día muy temprano se echó al bolsillo el papel y se lo dió al señor cura diciéndole: «Mire V. qué periódico tan bueno me trajo el cartero ayer, léalo de arriba á abajo porque le sabrá á usted á miel.» —«La Anarquía»—leyó el cura—Pobre Juan, ¡qué candidez! ¿y dices que esto es muy bueno? Vamos, ni sabes leer ni sabes que es anarquía. —Es verdad, que no lo sé, pero dice algunos dichos que *tién* mucho que entender. —Bueno, pues yo te prohibo que lo leas otra vez, porque esto es igual que el vino, y el que no sabe beber se emborracha y hace cosas que á na' le parecen bien.

Aquí dió fin la entrevista, pero á primeros del mes, leyó el cura las escenas ocurridas en Jerez, cuando un puñado de *Juanes* así como el de Aljucer, ensangrentaron las calles degollando á dos ó tres inocentes y ensañándose de una manera cruel. Entonces llamó al tío Juan y le dijo: «Acercate, que vas á escuchar ahora el fruto de aquella *miel* que hallaste en aquel periódico que te mandó no se quien:

Y mientras que se picaba un cigarro de papel, el señor cura leía con muchísimo interés, la escena en que acometieron las turbas al pobre aquel que salía del trabajo y le hicieron percer. El tío Juan hizo *pucheros* sin poderse contener y al final de la lectura dijo al clérigo:—«Pos bien, yo no quiero de ese modo mejorar ¡qué he de querer! Es verdá que los consumos son para el probe un cordel, y que las contribuciones nos llevan á mal traer, pero al hombre que trabaja y lleva su ten con ten, y no se emborracha nunca ni le paga á su mujer, le asiste Dios dende el cielo y *tie* siempre *pa* comer; si no pavos, una torta, que, con hambre, es un pastel.

LA PROVINCIA.

CIEZA.

La cosecha se presenta en todo este campo inmejorable. Por el desarrollo que se nota en los sementeros, promete ser mucho más abundante la cosecha de trigos que la de cebadas. Será este el tercer año que ocurra lo mismo, sin que puedan darse explicaciones satisfactorias de este fenómeno.

—Parece ser que la sociedad «Cooperativa de obreros» de ésta va tomando cada día más incremento.

Aplaudimos, desde luego, estas asociaciones, que, por lo pronto, alejan al trabajador de los centros de corrupción, como son los juegos de lotería, timbas, tabernas y demás puntos de reunión de este jaez; pero lo lamentable es que cuando esas sociedades no se inspiran en los principios religiosos, degeneran en el más bárbaro socialismo. La redención de las clases trabajadoras, su ilustración, la conquista de su consideración social y de todos sus derechos, su perfeccionamiento y el aniquilamiento, en fin, de la fusta con que el odioso burgués le azota el rostro, se encuentran en aquella santa religión que rompió las cadenas de la esclavitud pagana y que enseñó á los hombres el mismo Dios, que, al descender de los Cielos á la tierra y vestirse con nuestra carne mortal, se unió á las clases proletarias y con ellas mezcló su sangre, tomando por padres á dos obreros, José y María.

No nos explicamos como el trabajador intente llevar á cabo ninguna revolución social sin abrazarse á la cruz, y sin buscar en el santo Evangelio los eternos principios, en donde tienen sus más sólidos fundamentos la verdadera regeneración y bienestar de las clases obreras.

—Se ha dado de baja el ilustrado abogado de ésta D. Antonio Miñano Pay. Si con haber cerrado su estudio tan notable juriconsulto, experimenta el público un considerable vacío, en cambio ha solicitado su matrícula el elocuente y sabio letrado, nuestro muy querido y respetable amigo D. Ramon Capdevila y Marin, el cual se ha dado de alta más á instancia de algunos amigos, señalados de los brillantes informes que ha de llevar al foro, que á moción suya. El Sr. Capdevila, dada la vastísima ilustración que posee, la rectitud de su conciencia y los sentimientos cristianos de su alma es más llamado que otros á ejercer la profesión de abogado, en la que tanto bien puede realizar un provecho de sus semejantes, y en donde tan eficaz puede ser su gestión en el triunfo de la justicia, tanto en los asuntos civiles como en los criminales; pues estamos seguros que nuestro distinguido amigo no defenderá al supuesto derecho de un cliente en contra de mejor derecho, ni abogará por el reconocido criminal que merezca, junto con la conmisericordia de los hombres, el condigno castigo á la falta cometida, y con él, el correctivo social; que es el fin que se proponen las leyes y los códigos.

—Los profesores de primera enseñanza han presentado una exposición á este ayuntamiento pidiendo algunas mejoras en lo que se refiere á los medios de instrucción con que hoy cuentan, que, dado el amor á la ilustración y educación popular de este municipio, no dudamos que se atenderá, desde luego, como es sabido.

—Con los acontecimientos de la crónica negra de que visan dando cuenta los periódicos de la capital contrasta la tranquilidad de este vecindario, en donde hace mucho tiempo que no ha tenido que intervenir la autoridad en ningún hecho desagradable.

—Se encuentra algo molesto por una ligera afección catarral, propia de la estación, nuestro respetable y

estimado amigo el alcalde D. Francisco Martínez González. Le deseamos la más completa y radical mejoría.

—La banda de música que está organizando el joven y laborioso profesor murciano, D. Rafael Solera, cuenta con un número bastante considerable de alumnos, siendo de esperar, por los notables adelantos que estos hacen en los estudios preparatorios, que esta semana santa podrán ya tocar en las procesiones. Felicitamos por ello al Sr. Solera y esperamos que ha de continuar perseverante en su obra hasta verla realizada por completo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

El Dulce Nombre de Jesús, S. Antonio y Santa Estefanía.

La Catedral de San Pedro, en Roma, Santa Prisca y San Atenógenes.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de S. Andrés y San Antolín.

En la primera por D. José Dato Rosique y difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.^a Rafaela Espinosa, D. Manuel Ibañez y su hijo D. Mariano.

Mañana en Madre de Dios por don Vicente del Álamo, congregante.

Y en Capuchinas por Sor María Teresa de Bustos, religiosa que fué de las Salesas de Barcelona.

—J. M. J. La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente á San José se dirá el martes 19 á las 9 de la mañana en San Nicolás. Los ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 24 por la tarde á las 3.

Todos los asociados que el lunes 18 confesados y comulgados visiten una iglesia rogando por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

—Han fallecido doña María Jesús Areu, D.^a Rosario Vivo de Ponce, D.^a Josefa Ballester, Sor Concepción de la Presentación Marquez y Sor Francisca Diaz, Religiosas Verónicas, y D.^a María Solano. Roguemos por su eterno descanso.

NOTICIAS LOCALES.

Hace días que, en contestación á una carta del Sr. Alcalde de esta ciudad, que le invitaba en nombre del ayuntamiento y de todos los murcianos á que viniese á inaugurar las obras contra las inundaciones, ha contestado el Sr. Cánovas del Castillo muy cariñosamente, diciéndole que no puede adelantar una promesa segura, por las mil atenciones que sobre él pesan, pero que si puede asistir, tendrá una verdadera satisfacción.

La llegada á Cartagena del Sr. Pedreño se ha relacionado con la política local y se cree que muy pronto se verificará una renuncia á la que serán citados todos los afectos á la persona del antiguo jefe.

Se dice que los antiguos cassolistas de esta ciudad, en su mayoría, ingresarán decididamente en el partido conservador.

Ha llegado á Cartagena, donde se establecerá, el médico D. Jesús Templado y Sanchez.

Hemos recibido «La Crónica de Cádiz», periódico diario, con el que dejamos con mucho gusto establecido el cambio.

Segun «El Minero de Almagrera» la desecación de aquel distrito minero será pronto un hecho, muy grato, por cierto, para los interesados en aquellas minas.

Se ha recibido de Madrid el permiso para representar en Romea la celebrada zarzuela del maestro Cabañero «La cheza del diablo», la cual probablemente se pondrá en escena mañana noche.

Noches pasadas se cometió un robo consistente en un crecido número de prendas, en casa del vecino de Zairaiche Rafael Sanchez Morales, cuyos autores no han sido descubiertos.

Como todo lo que sea ahorrar tiempo y dinero al contribuyente nos parece lo mejor, quisiéramos que el Delegado de Hacienda dispusiese que las reclamaciones contra las cuotas por consumos en el extrarradio, fuesen dirigidas á él, aunque en primer término fuesen resueltas por el Administrador de Contribuciones; pues si este niega la petición, para apelar al Delegado, hay que hacer otra instancia y otro gasto, que se evita del modo que dejamos dicho y se practica en varias provincias.

Ayer predicó en la Catedral, pronunciando un elocuente panegírico del santo patrono de esta diócesis, el joven orador D. Ricardo Belmonte.

En la mañana de anteayer y en ocasión de estar en el partido de Beniel arrancando un olmo, tuvo uno de los individuos que intervenían en la operación, la desgracia de que le cayese el árbol encima, causándole dos heridas contusas de pronóstico reservado y otra de pronóstico grave, con fractura conminuta de los huesos del carpo y lesión articular, quedando en bastante mal estado.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de la casa número 6 de la calle de la Concepción y de media casa del número 4 de la calle de Peco, embargadas por débitos de contribución.

Ayer tarde se verificó en la iglesia parroquial de Santa Eulalia el entierro del coronel graduado D. Antonio Marin Buitrago.

El duelo fué presidido por los señores Gonzalez Conde, Abellan (don Pascual), Cura de Santa Eulalia, Comandante militar, Lopez Guillen y Marin Salazar (D. Juan Antonio).

El féretro, sobre el que iban depositadas varias coronas, fué llevado en hombros por cuatro soldados. El acompañamiento fué muy numeroso.

Para mañana están señaladas en la Audiencia las vistas de dos causas por los delitos de desacato y adulteración de pimiento.

Esta tarde de tres á cinco tocará la banda de la Misericordia, en el paseo de San Antonio Abad.

Por la guardia municipal ha sido denunciado un tartanero por no llevar número en el carruaje.

Anoche hubo música en San Anton y esta noche también la habrá, segun la licencia concedida en el Gobierno civil.

Anteanoche hubo mas concurrencia que de costumbre en el Teatro Romea, con motivo de representarse la zarzuela en dos actos de D. Javier

de Burgos con música del maestro Jimenez titulada «Trafalgar».

La obra venia precedida de gran fama, por los éxitos que habia obtenido en los teatros donde se ha representado, y nuestro público le dispensó también la favorable acogida que merece. Su principal mérito consiste en el magnífico decorado con que el Sr. Cereceda la presenta y el acierto con que la interpretan los actores. Hay cuadros, como el de «El Navio Santana en alta mar», que entusiasma al público. El cuadro de la muerte de Churruca es también de gran efecto y en general todas las decoraciones producen muy buen efecto.

La música tiene números muy bonitos y es apropiada al asunto. El libro está también hecho con gran acierto, para dar ocasión al músico y á los pintores de lucir sus facultades.

Indudablemente la obra dará buenos resultados á la empresa.

Una señora caritativa, cuyo nombre oculta, ha ofrecido á la diputación, segun hemos oido, 5.000 pesetas, con destino á las obras del manicomio en construcción.

La guardia civil de Totana ha detenido á Juan Alfonso Guevara, reclamado por el juzgado de Lorca.

TRATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde por la compañía de Cereceda, «Fuego» y «Trafalgar».

Para esta noche la misma.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprad los medicamentos donde os parezca, y no á determina-

da parte que con *interés* os recomienden algunos prójimos. Para el estómago. Polvos digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

El día 22 del actual saldrán en conducción celular todos los presos en las cárceles de esta provincia destinados á diferentes penales para extinguir sus respectivas condenas.

Ha llegado á Lorca, en union del ingeniero de minas D. Juan Berné, el comandante de E. M. D. Guillermo Lopez Rull, dueño de los muelles de Almería, á fin de resolver un asunto de importancia relacionado con los ricos criaderos de la Sierra de Enmedio.

TELEGRAMAS.

Madrid 16, á las 10 y 44.

En el Congreso Sagasta censuró la política conservadora, las afinidades romeristas y la actitud del Gobierno en los sucesos de Jerez.

Silvela ataca rudamente á Sagasta aludiéndole en su vida privada y diciéndole que su tertulia se siente con nostalgia de destinos.

Sagasta encolerizado dijo que Silvela faltó á las leyes de la cortesía, y añadió que Silvela no se acuesta tranquilo si no hace algun daño. Recuérdale no olvide las formas de educación parlamentaria.

Silvela azorado da esplicaciones.

Se censura el debate personalísimo.

Se dice que han desembarcado en Tanger tropas las escuadras inglesa, francesa é italiana.

†

LA SEÑORA
Doña Rufina Rubio y Rubio
HA FALLECIDO.
R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Andrés Lacarcel, hija política, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia, Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan rezado esquila se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar hoy, el primero á las 9 de la mañana, y el segundo á las 3 y media de la tarde, en la iglesia de Santa Catalina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en la Plaza de Agustinas. Casa mortuoria: Santa Isabel, 4.

†

LA SEÑORA
Doña Josefa García Cano
VIUDA DE ALIAGA
ha fallecido ayer á las dos de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, y demás parientes Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar hoy en la iglesia de Santa Eulalia, á las tres de la tarde, por cuyo favor le dan anticipadas gracias. El duelo se despide en la Plaza de Agustinas. Casa mortuoria: Puerta de Orihuela, 9. No se reparten esquilas.

Para Restaurar el Cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empácese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ALMENDROS, ARBOLES DE AGRIO DE TODAS CLASES Y AROMOS BORDES.

José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medalla de plata en la Exposicion de Murcia el año 1882, y por S. M. la Reina Regente con el título de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendro de secano. pepita amarga, superiores por su gran desarrollo á los de pepita dulce.

Naranjos mandarines. Id. de la sangre, injertos en pié de pepita de lima agria. Id. comunes para embarque, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases. Limeras agrias de pepita. Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los almendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimnasio próximo á la Venta de dieho Gimnasio, hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40.000 muy tiernos de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinientos.

Los pedidos en esta José Alegria, partido de Albatalia, Murcia; y en el campo, al labrador que hay donde están los planteles.

SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

AMADECRÍA.—De 22 años y leche de un mes, que desea criar en su casa ó la de los padres. Razon, camino de Churra, Puente Alto, carril de la ermita de Puche; preguntando por Dolores Aragon. 3-2

OTRA.—Para su casa ó la de los padres fuera de esta poblacion. Darán razon, calle de las Ericas, sin número, preguntando por Ana Maria Diaz Gomez.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven para todo el dia ó parte de él, en cualquier ocupacion que esté á su alcance. Tiene personas que respondan por él y si es menester pongan fianza. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y **CURA** los procesos **REUMÁTICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Y farmacia de Manuel Marañez, Murcia.



LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del **DIARIO DE MURCIA**, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

ADELA GUERRERO

Esta modista tan conocida de nuestras distinguidas lectoras, ha establecido en Barcelona, Pasaje del Crédito, núm. 7, una casa dedicada por completo á cuanto al ramo de modas se refiere.

Hay en ella una seccion para la venta de patrones á la medida, que se envían á vuelta de correo a cualquier punto de España.

Se encarga tambien de remitir muestras de telas y adornos y toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños y equipos para novias desde los más modestos á los más suntuosos.

Esperamos que las elegantes murcianas nos agradecerán la eficacia de este aviso. 10-2

LA UNION y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales. Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34. 9-5

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES

Limonada Citro-Magnésica GASEOSA
Farmacia

del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

CAZADORES.—En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido una partida de pólvora inglesa F.F.F. y Estratón que garantiza á los cazadores por sus buenas cualidades. 6-6

VINOS SUPERIORES DE MESA

Y Aceite de primera del País

por cuenta del propio cosechero. Se vende: el vino rico de mesa, á 24 rs. arroba, y el aceite superior, á 54. Plaza de don Pedro Pou, 23. 5-3

ACADEMIA DE MÚSICA Y DE DIBUJO

BAJO LA DIRECCION

DE LOS SEÑORES CARRASCO Y VALERO

Calle del Paseo de Corvera, núm. 26

En esta academia se han introducido nuevamente los trabajos que á continuacion se expresan y además clases especiales para niñas y señoritas, bajo la representacion de señoras. Los nuevos trabajos que se ofrecen son los siguientes:

- Letra inglesa. 4-2
- Dibujo de adorno y natural.
- Toda clase de trabajos en sábanas y pañuelos con tinta indeleble.
- Pintar al esmalte sobre cristal, etc.
- Tambien se admiten encargos en dibujos especiales para toda clase de bordados. 4-2

LADRONES CHASQUEADOS.

Consiguense adquiriendo los ricos é inalterables cubiertos de metal blanco que solo son fabricados para el Bazar Murciano y los vende al precio de 2 ptas.

Hay recientes ejemplos que demuestran que los ladrones, despues de haber penetrado en una casa y tomarlos como plata han abandonado su presa conociendo que eran de metal blanco.

Hay cucharones, cazos, pinzas para azucar, cucharillas para café y varios enseres de mesa. 8-2

CONTRA LOS SABAÑONES.

El que desee que se le quiten en 24 horas que compre las Zapatillas Suizas que vende el Bazar de la Puxmarina. 6-5

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



DA BRILLO **DA VIZAVIZ**

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Afonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapere y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de Cartagena, 48, preguntando por Rosario Franco.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres, leche de ocho dias. Darán razon, en el partido de Monteagudo, en las Lumbreras, preguntando por Antonio Pereñiguez. 3-3

AL PUBLICO.—El dueño del horno de la calle de la Gabacha ofrece al público pan madrileño, casero, sobado, catalan y francés, todo pesado en la caza, al lado de la Carnicería, frente al establecimiento de antes.